



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), sobre los puntos que se detallan a continuación, relativos a la improcedente vacunación del personal administrativo de PAMI en los distritos de la Matanza y Morón, siendo que los mismos no se encontraban entre los grupos prioritarios establecidos por el Plan Estratégico para la Vacunación contra el Covid-19 conforme Resolución 2883/2020.

- 1) Acompañe un listado de la nómina del personal del Instituto que se ha vacunado contra el Covid-19. Segmentando la información por edad y grupos de riesgo.
- 2) Indique la cantidad de vacunas contra el Covid-19 que administre el Instituto.
- 3) Especifique la distribución de las vacunas realizada entre sus dependencias.
- 4) Informe cual es el criterio objetivo para determinar qué empleados administrativos tienen derecho a recibir la vacunación.
- 5) Justifique el accionar llevado a cabo por parte de los empleados administrativos e indique qué funcionarios dieron el aval para que los mismos sean inoculados.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

- 6) Indique si el Instituto lleva a cabo un control para verificar que efectivamente se garantice que las dosis que le sean proporcionadas según los criterios establecidos en el Plan Estratégico de Vacunación Covid-19 conforme Resolución 2883/2020, sean aplicadas a quienes le corresponda. En caso afirmativo, detalle cómo se realiza y qué medidas se toman en caso de detectar incumplimientos.
- 7) Indique si se ha tomado alguna medida sancionatoria a los empleados y funcionarios que transgredieron las normas.

FIRMANTES

María Graciela Ocaña

Pablo Torello

Héctor Stefani

Alicia Fregonese

David Schlereth

Soher El Sukaria

Carmen Polledo

María Lujan Rey

Jorge Enríquez

Claudia Najul

Luis Pastori

Lidia Ascárate

Hernán Berisso

Alberto Asseff

María Carla Piccolomini



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

Las denuncias por presunta vacunación contra el COVID 19 de individuos que no se encuentran dentro de los grupos prioritarios para acceder a las dosis según el Plan Estratégico de Vacunación establecido por la Resolución 2883/2020, no paran de conocerse.

Durante los últimos días, hemos advertido que no solo los/as amigos/as cercanos del gobierno de turno, han sido favorecidos con la vacuna en clara vulneración de los derechos de quienes verdaderamente integran los grupos de riesgo, como las personas mayores y el personal de salud, sino que también adultos/as jóvenes que integran el personal administrativo del PAMI, habrían sido inoculados/as.

Es por este motivo, que resulta necesaria la presentación de este Pedido de Informes, en el que buscamos conocer la nómina completa del personal de la Institución que ha recibido la vacuna, así como las medidas que hayan tomado por incumplir con lo establecido en la norma precedentemente citada.

Resulta preocupante y llamativo que exista la posibilidad de que desde una institución como el PAMI, que posee miles de afiliados/as correspondientes a personas de la tercera edad, se haya dado prioridad en la vacunación a adultos/as jóvenes que no realizan tareas que los colocan en una situación de riesgo.

Que se produzcan casos como estos, provoca una total desilusión y falta de confianza de la ciudadanía con respecto a las instituciones, que debieran actuar para salvaguardar sus derechos, en vez de dedicarse a favorecer a los/as amigos/as o partidarios/as políticos/as.

Es grave que en la Argentina ocurran hechos de esta naturaleza, y que, en un escenario de escasas de vacunas, y aproximándose el otoño, el gobierno no solo no haya podido cumplir con los objetivos propuestos, sino que esté descuidando a la población que debiera proteger realmente, vacunándola con la mayor celeridad posible, ya que sabemos que la vacuna disminuye en un 100% la fatalidad en el caso de los/as enfermos/as mayores.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Este Pedido de Informes se presenta con el único objetivo de que se garantice el acceso a la información pública para la ciudadanía en estos tiempos en los que la desconfianza y desilusión con las autoridades se encuentra en un punto álgido, dando lugar a una crisis de credibilidad y de institucionalidad, especialmente del Ministerio de Salud de la Nación.

En virtud de las consideraciones expuestas, y con el fin de que se garantice el acceso a la salud de las personas adultas mayores y de los demás individuos que componen los grupos de riesgo en relación con el virus del COVID-19, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

FIRMANTES

María Graciela Ocaña

Pablo Torello

Héctor Stefani

Alicia Fregonese

David Schlereth

Soher El Sukaria

Carmen Polledo

María Lujan Rey

Jorge Enríquez

Claudia Najul

Luis Pastori

Lidia Ascárate

Hernán Berisso

Alberto Asseff

María Carla Piccolomini